



**COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL.**

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, Ejemplo de
Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

OFICIO: LXVI/DIPIOS/11/2026.

San Raymundo Jalpan, a 23 de enero de 2026.

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarla a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día veintisiete de enero del presente año, a las 15:00 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

ISIDRO ORTEGA SILVA
COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

RECEBIDO
23 ENE 2026
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ
DISTRITO 1



LXVI
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, Ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

OFICIO: LXVI/DIPIOS/10/2026.

San Raymundo Jalpan, a 23 de enero de 2026.

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarlo a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día veintisiete de enero del presente año, a las 15:00 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXVI LEGISLATURA
RE A I R I D O
23 ENE 2026
 DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
 IXTLÁN DE JUÁREZ

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



Isidro Ortega Silva

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
 AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL



LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, Ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

OFICIO: LXVI/DIPIOS/09/2026.

San Raymundo Jalpan, a 23 de enero de 2026.

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarlo a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día veintisiete de enero del presente año, a las 15:00 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
 14:20
23 ENE 2026
 DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
 PUEBLA VILLA DE GUERRERO
 DISTRITO 7

ATENTAMENTE:



[Handwritten signature]

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

LXVI LEGISLATURA
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
 INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL



LXVI
LEGISLATURA

**COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL.**

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, Ejemplo de
Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación.

RECEBIDO
23 ENE 2026
10:30

OFICIO: LXVI/DIPIOS/08/2026.

San Raymundo Jalpan, a 23 de enero de 2026.

DIP. RAYNEL RAMIREZ MIJANGOS

DIP. RAYNEL RAMIREZ MIJANGOS.

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 27, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarlo a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día veintisiete de enero del presente año, a las 15:00 hrs, en la Sala de Juntas en el Segundo nivel, de Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



**DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.**

LXVI LEGISLATURA
DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL



LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DE
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL.**

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, Ejemplo de
Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

**ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y
DESARROLLO RURAL.**

27 de enero de 2026.

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.
5. Información del expediente número 20, mismo que fue remitido a esta Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.